



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 296/22. En la ciudad de Montevideo, el 2 de setiembre de 2022 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Danilo Calliari, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, Franco Teixeira de Mello. En representación de los estudiantes: MSc. Santiago Fort.

Ausente con aviso: Dres. Leticia Burone, Rossana Muzio.

I. Aprobación Acta 295/22 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones (5/5)

II. Informe Comisión Directiva

- Propuesta de modificación de Reglamento de Maestría de Física: La CD ve favorable el proyecto presentado, vuelve al área para elaborar una versión que incorpore las observaciones volcadas en la reunión.
- Comisión evaluadora de responsable de la UVITT: Estela Castillo, Mabel Berois por Área Biología, un integrante por Área Química y por Comisión Directiva Rosario Durán.
- Disponible de Caja – se continúa a la espera del depósito del MEC.
- Se plantea que las licencias por enfermedad de estudiantes se equiparen a las licencias por maternidad. Se manejará a nivel de las áreas sin informar a Central.
- Estela Castillo informó sobre la Comisión de Posgrado de Facultad de Ciencias, a donde asiste en representación de los posgrados PEDECIBA de la Facultad.
- La auditoría sugirió al programa debe implementar un nuevo sistema de gestión para los órdenes de pago, que mantenga el registro permanente de los movimientos. Se tiene un plazo de un año (hasta la próxima auditoría) para implementarla.

III. Asuntos pendientes

1) Llamado a mantenimiento de equipos, adquisición de equipos, software, servicios y bases de datos, 2022.

Se trabaja en las bases del llamado.

Resolución: Abrir el llamado a mantenimiento de equipos, adquisición de equipos, software, servicios y bases de datos, 2022 bajo dos modalidades: Modalidad 1: Adquisición, mantenimiento, reparación, y actualización de equipos (incluyendo recambio o incorporación de accesorios). El monto máximo a ejecutar dentro esta modalidad es de \$ 500.000, se considerarán solicitudes cuyo costo total sea entre \$ 40.000 y \$ 150.000. Modalidad 2: Software, servicios, bases de datos. El monto máximo a ejecutar dentro de esta modalidad es de \$ 250.000, se considerarán solicitudes cuyo costo total sea entre \$ 40.000 y \$ 60.000. Fecha límite de presentación de solicitudes: **viernes 23 de setiembre.** (5/5)

IV: Asuntos entrados

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

1) De Comisión de Posgrado

a) Acta de Maestría 243/22 y Acta 107/22 de Doctorado

Resolución: Se aprueban

(5/5)

b) Modificación CES estudiante Raúl Ugalde – aspirante a Doctorado

La Comisión de Posgrado, luego de realizada la consulta a la tutora del estudiante, Dra. Paulina Abre, resuelve la siguiente modificación en el CES del estudiante Raúl Ugalde: Dres. Paulina Abre, Wolfgang Stinnesbeck y César Goso.

Resolución: Se aprueba a los Dres. Paulina Abre, Wolfgang Stinnesbeck y César Goso como miembros de su Comisión de Evaluación y Seguimiento (CES). Vuelve a Comisión de Posgrado para continuar el proceso de ingreso del estudiante. (5/5)

2) Rendición curso

Los Dres. Manuela Morales y Pedro Oyhantcabal presentan una nota justificando la rendición contable del curso Microscopía de Minerales Opacos.

Resolución: Observando que el equipo adquirido no se encuentra en la solicitud aprobada en este CCA según Acta 279/22 y tomando en cuenta que los fondos para cursos no incluyen adquisición de equipos, no se aprueba la rendición presentada. Se sugiere a los investigadores cubrir el gasto del torno con sus alcúotas. (5/5)

3) Informe Comisión de Evaluación ingreso nuevos investigadores

a) La Comisión de Evaluación de nuevos investigadores elevó su informe al CCA respecto a la solicitud de ingreso de la Dra. Noelia Kandratavicius:

Fecha: 1° de setiembre de 2022

Nombre investigadora: Noelia Kandratavicius

Áreas de conocimiento (SNI):

La Dra. Kandratavicius está en el SNI en categoría Iniciación (Activo) del área Ciencias Naturales y Exactas / Ciencias de la Tierra y relacionadas con el Medio Ambiente.

I. Productos de investigación

La postulante presenta una buena y destacada producción científica, la cual consta de 19 artículos publicados en revistas internacionales arbitradas (4 de primer autor), un capítulo de libro nacional, 12 informes técnicos de proyecto y consultorías, además de un capítulo de divulgación científico sobre sus áreas de competencia académica. Además, presenta numerosas presentaciones en congresos, nacionales e internacionales.

II. Autoidentificación

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analialf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Su producción científica está claramente vinculada con las Geociencias. Su principal línea de investigación se centra en el estudio de la calidad ecosistémica de estuarios y lagunas costeras usando diferentes proxies sedimentarios y comunidades bentónicas como indicadores para comprender las relaciones entre el impacto humano y las respuestas de los sistemas acuáticos.

Su trabajo implica distintos enfoques o abordajes e incluye aspectos sistemáticos, funcionales, químicos y ecológicos. Más recientemente se destaca también su participación en temas antárticos, relacionados con oceanografía biológica y efecto del derretimiento glaciar sobre los ecosistemas marinos.

III. Otros antecedentes y trayectoria global (CV)

La postulante es Licenciada en Ciencias Biológicas (2000 - 2006) por la Universidad de la República - Facultad de Ciencias, cuenta con una Maestría en Ecología (2006 - 2011) también de la Universidad de la República - Facultad de Ciencias y un Doctorado en Ciencias Biológicas (UDELAR-PEDECIBA) (2014 - 2020).

Es Profesor Asistente 30 horas semanales con Dedicación total en Facultad de Ciencias - Udelar / en el Laboratorio de Oceanografía y Ecología Marina.

Su principal línea de investigación se centra en el estudio de las comunidades bentónicas, abordando diferentes aspectos de los organismos macro y meiofaunales, enfatizando en los nematodos de vida libre, con énfasis en su relación con el ambiente y en su uso como indicadores ecosistémicos. Aborda también la temática de monitoreo ambiental e impacto antrópico, estudiando el impacto de fenómenos de hipoxia, de metales pesados y otros contaminantes en distintos ambientes costeros del país y en la Antártida.

Desde 2012 desarrolla actividades de investigación, docencia, y extensión en la Facultad de Ciencias en temas vinculados a estuarios, lagunas costeras, calidad ambiental del ecosistema, sedimentología, contaminación y ecología bentónica. Ha participado como docente de diversos cursos de grado que se dictan en el laboratorio donde trabaja en Ciencias (Oceanografía y Ecología Marina) y colaboradora de dos cursos de posgrado (Peduciba).

En relación con la formación de RRHH, ha actuado como co-orientadora en tres tesis de grado (y 2 más en curso) y recientemente co-orienta una tesis de maestría.

Ha realizado numerosos cursos de especialización (incluyendo varias pasantías en el exterior), y presentaciones en eventos y ha sido co-responsable y responsable de proyectos de investigación nacionales financiados.

Juicio global.

La Dra. Kandratavicius es docente G2 efectiva en RDT, de la Facultad de Ciencias, Udelar. Culminó sus estudios doctorales recientemente (año 2020). Presenta buenos antecedentes de investigación, siendo autora de 19 trabajos publicados en revistas internacionales, siendo primera autora en 4 de ellos.

Se destaca el potencial aporte al Área Geociencias mediante el dictado de cursos y la eventual supervisión de tesis.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

En base al análisis realizado recomendamos que la Dra. Noelia Kandratavicius ingrese al área como Investigadora Grado 3.

Resolución: Se aprueba el ingreso de la Dra. Noelia Kandratavicius como Investigadora Grado 3 del área. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

b) La Comisión de Evaluación de nuevos investigadores elevó su informe al CCA respecto a la solicitud de ingreso de la Dra. Christine Lucas:

Fecha: 1° de setiembre de 2022

Nombre investigadora: Christine Marie Lucas

Áreas de conocimiento (SNI):

La Dra. Lucas está en el SNI en categoría Nivel I (Activo) en el área Ciencias Naturales y Exactas / Ciencias Biológicas.

I. Productos de investigación

La producción científica de la Dra. Lucas involucra tres líneas de investigación: 1) dendrocronología (la ciencia de datación de anillos de crecimiento anual de árboles), 2) ecología de la regeneración de ecosistemas de bosque (ecología de semillas y plántulas) y 3) ecología de cuencas hidrográficas y ecosistemas fluviales. Acredita 19 publicaciones arbitradas y 5 trabajos en revisión en 2021. Cuenta con diversos proyectos de investigación el río Uruguay, litoral oeste del país y la cuenca amazónica.

Actualmente orienta 2 tesis de Maestría y co-orienta una tesis de Doctorado. Ha participado en

defensas de tesis y tribunales de estudiantes de Doctorado y Maestría, así como en la revisión de proyectos de ANII y CSIC. La Dra. Lucas coordina desde 2015 el programa de investigación del Polo de Desarrollo Universitario "Polo de Ecología Fluvial" del CENUR Litoral Norte, dirigiendo un programa de actividades de investigación, docencia y extensión en el Litoral Norte de Uruguay.

Su producción científica se construye sobre la interacción de los siguientes dominios disciplinares: ecología, limnología, hidrología y ciencias de la atmósfera.

II. Autoidentificación

El análisis de su producción científica releva claramente su vinculación con el área de Geociencias. Su producción científica, docencia y contribución a la formación de recursos humanos representa un aporte muy relevante para el programa. Es importante destacar su perfil de investigación que conecta diversos componentes del área de Geociencias. En ese sentido puede fortalecer la formación y construcciones interdisciplinares.

III. Otros antecedentes y trayectoria global (CV)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

La postulante es Licenciada en Biología (1997 - 2001) en el Vassar College , Estados Unidos. Cuenta con un Doctorado en Ecología y Conservación (2004 - 2011) de la Universidad de Florida , Estados Unidos. Realizó un Postdoctorado en Facultad de Ciencias-UdelaR en Effects of climate variability on the function of native forests of Uruguay (2013 – 2015).

Es importante destacar su rol en la instalación y consolidación de un Polo de Desarrollo Universitario vinculado al campo de la Ecología Fluvial en el litoral oeste del país.

Juicio global.

Candidata con una muy buena formación y una muy buena producción científica vinculada directamente al área de Geociencias. En base al análisis realizado recomendamos que la Dra. Christine Lucas ingrese al área como Investigadora Grado 3.

Resolución: Se aprueba el ingreso de la Dra. Christine Lucas como Investigadora Grado 3 del área. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

4) Llamado a libros y suscripción a revistas científicas 2022

Resolución: a) Hacer un llamado a libros 2022 con un fondo de \$ 30.000. Fecha límite de presentación de solicitudes: viernes 30 de setiembre. b) Se resuelve no realizar el llamado a revistas en el presente año. Solicitar a los investigadores que mantengan suscripciones a revistas, justificar la necesidad académica de mantener la misma en el corriente año. Este CCA desea implementar una política de no abonar suscripciones a revistas. (5/5)

5) Evaluación externa del área 2023

Queda en el Orden del Día. (5/5)

Acta 296/22

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy